

José Ramón Barreiro Fernández

**LIBERALISMO Y EJÉRCITO
EN GALICIA EN EL SIGLO XIX**

10 de octubre de 1996

D. JOSÉ RAMÓN BARREIRO FERNÁNDEZ. NACIDO EN RIBEIRA (LA CORUÑA). CATEDRÁTICO DE HISTORIA CONTEMPORÁNEA EN LA FACULTAD DE GEOGRAFÍA E HISTORIA DE LA UNIVERSIDAD DE SANTIAGO DE COMPOSTELA Y DE SU FACULTAD DE CIENCIAS DE LA INFORMACIÓN. DOCTOR EN DERECHO POR LA UNIVERSIDAD GREGORIANA DE ROMA. DOCTOR EN HISTORIA POR LA UNIVERSIDAD DE SANTIAGO. FUE DECANO DE LA FACULTAD DE GEOGRAFÍA E HISTORIA Y VICERRECTOR DE POLÍTICA CULTURAL EN LA UNIVERSIDAD DE SANTIAGO.

MIEMBRO DEL CONSELLO DA CULTURA GALEGA, DE LA REAL ACADEMIA GALLEGA DE LA LENGUA, DE LA REAL ACADEMIA DE HISTORIA, DEL INSTITUTO JOSÉ CORNIDE, DEL INSTITUTO PADRE SARMIENTO Y DEL CONSEJO SUPERIOR DE INVESTIGACIONES CIENTÍFICAS.

MEDALLA CASTELAO DE GALICIA, PREMIO DE INVESTIGACIÓN DE GALICIA. MEDALLA DE ORO DE LA UNIVERSIDAD DE SANTIAGO.

AUTOR DE CUARENTA LIBROS SOBRE LA HISTORIA DE GALICIA. ENTRE ELLOS: *EL CARLISMO GALLEGO*, *EL LEVANTAMIENTO DE 1846* Y *EL ORIGEN DEL GALLEGUISMO, LIBERALES Y ABSOLUTISTAS EN GALICIA*, *HISTORIA DE LA CIUDAD DE LA CORUÑA* Y CINCO TOMOS (LOS V, VI, VII, VIII Y IX) DE LA MONUMENTAL *HISTORIA DE GALICIA* DE EDICIONES HÉRCULES.



El liberalismo marcó decisivamente la evolución social y política de Galicia desde el siglo XIX. El liberalismo introdujo los valores sociales de libertad, soberanía popular y democracia, fijó los derechos de la persona y rescató el poder absoluto de las manos del Monarca, devolviéndoselo a la sociedad.

Las transformaciones profundas, es decir, las revoluciones no son producto del acaso ni proceden de la pacífica penetración de los ideales reformistas en la sociedad. Las revoluciones han sido siempre producto de una tensión social que se resuelve por el relevo de unas clases dirigentes por otras.

La Revolución Liberal alteró substancialmente el equilibrio económico y social en el que se apoyaba el Antiguo Régimen e impuso el relevo de las viejas clases dirigentes (clero y aristocracia) por las clases emergentes (burguesía y clases medias) que impusieron su proyecto político.

Sin embargo el liberalismo no se impuso sin resistencia. En una Galicia fuertemente ruralizada, con una presencia asfixiante de los poderes eclesiástico y nobiliario, sin ciudades importantes en las que suelen anidar las nuevas ideas, con una burguesía débil y una clase media inexistente, *el liberalismo sólo pudo triunfar gracias al apoyo decidido del ejército*, aliado a las clases que apostaban por el cambio y la modernidad social y política.

Esta es la tesis que centrará esta conferencia.

I.- EL LIBERALISMO POLÍTICO

La originalidad del liberalismo político, en sus dos versiones iniciales (la revolucionaria francesa y la pactista anglosajona), estuvo en combi-

nar ideas preexistentes de carácter doctrinal en un proyecto político realizable y no meramente utópico.

Las teorías sobre el pacto social ya circulaban por todo el mundo en las obras de Hobbes y Rousseau, la necesidad de una constitución con poderes separados ya se podía leer en las obras de Locke y Montesquieu, el principio de representación nacional aparece, de una u otra forma, en la publicística del siglo XVIII. La originalidad del proyecto liberal está en concebir un Estado de nueva planta, construido sobre esta nueva racionalidad política.

Estados Unidos de América fue el primer país en el mundo que opta por la constitución y un régimen liberal (1787), dos años antes que lo hiciera la Francia revolucionaria. Ambas constituciones marcan el doble proceso que seguirá el liberalismo político: el pactista y el revolucionario.

El nuevo Estado se apoya en algunos «dogmas» liberales: *La soberanía nacional* es el primero y el más fecundo. Se concebía al pueblo como el depositario único de la soberanía nacional, rescatando de esta forma la soberanía de las manos del Monarca (poder absoluto). Si el pueblo entendía que la Monarquía seguía siendo un poder necesario, y por ello la mantuvo, ésta aparecía como un poder meramente delegado de la soberanía popular.

La *constitución*, como norma fundamental de convivencia fijando los derechos y deberes de los ciudadanos y organismos de poder, constituye otro dogma del liberalismo político. La constitución establecía la separación de poderes, para evitar la tiranía o el despotismo, y marcaba las reglas de la convivencia social y política del Estado.

La *libertad* es otro objetivo irrenunciable del liberalismo. No se entiende la libertad como una concesión de Dios (derecho natural) o del Estado (derecho positivo), sino una capacidad natural que arranca del hombre por el mero hecho de su existencia (derecho natural) y de unas capacidades que le reconoce el Estado, porque son preexistentes al propio Estado. Su función es únicamente reglamentar el ejercicio de los derechos en un orden de convivencia (derecho positivo).

En el amplio repertorio de las libertades destacan las de emitir libremente las opiniones, por escrito o de palabra, las de asociarse, ejercer

distintas profesiones, comerciar, practicar una religión o no practicar ninguna, elegir sus estudios o dedicación, etc.

La *representación política*, a través de partidos políticos o mediante el ejercicio del sufragio, constituye otro dogma indiscutible en el liberalismo político.

La *reorganización del territorio*, en forma centralista, para extirpar los quistes de la antigua administración absolutista y para garantizar la eficacia del nuevo Estado, es más que un principio liberal una praxis que adoptaron prácticamente todos los nuevos Estados; si exceptuamos a los Estados Unidos de América que, después de un largo debate, se orientó claramente hacia el federalismo.

La penetración y consolidación del liberalismo estuvo afectado, desde el principio, por la estructura social de cada uno de los países, es decir, por la resistencia que fueron capaces de realizar las clases o grupos sociales detentadoras del poder en el Antiguo Régimen. En los Estados Unidos de América no hubo ese problema porque carecía de aristocracia y de un clero poderoso. Por esta razón, concluida la guerra civil con Inglaterra (1775-1783), los representantes de las antiguas colonias pudieron diseñar un Estado de nueva planta, sin condicionante estructural alguno.

En Francia, la Revolución iniciada en el año 1789, eliminó la oposición nobiliar y clerical y, por ello, encontró menor resistencia para construir el nuevo Estado.

En España la penetración del primer liberalismo (1810-1814) encuentra a la Iglesia y a la nobleza con su poder intacto y ello va a determinar la evolución posterior del liberalismo y su modelo de Estado. La burguesía española, débil en su composición, careciendo del apoyo de una más débil clase media, desconfiando del apoyo popular, termina aliándose a la aristocracia. Este consenso de clases fue el fundamento doctrinal, social y político del nuevo Estado. El ejército, como veremos, entra en este pacto y esto es lo que motiva que la política española del siglo XIX no puede ser explicada sin Narváez, Espartero, O'Donnell, Prim, Serrano o Topete.

El liberalismo español, condicionado por la presión del clero y la aristocracia, adoptó un modelo de Estado con peculiaridades tan propias que era difícilmente homologable a otros países: Una monarquía muy fuer-

te a la que, a través de una ficción doctrinal, se le reconocía capacidad soberana (la soberanía residía ya no sólo en el pueblo sino en el pueblo junto con la Monarquía), dos partidos hegemónicos (el moderado y el progresista), unas elecciones controladas a través del caciquismo, y el sometimiento de los poderes legislativo y judicial al ejecutivo. Únase a esto el centralismo y una burocracia sin estatuto propio y a merced del poder ejecutivo y se comprenderá que el modelo de Estado liberal español era solo formalmente democrático. Más bien habría que hablar de un Estado predemocrático.

Pese a ello aquel Estado fue capaz de reestructurar la vida política española: desmanteló el poder eclesiástico (desamortizaciones), consolidó el poder aristocrático y de la alta burguesía, dos clases que, juntas, protagonizan el desarrollo capitalista español a través de las grandes obras del ferrocarril, del sector minero, del sector cerealístico castellano y de los grandes intereses coloniales en Cuba, Puerto Rico y Filipinas.

El Estado liberal, monopolizado desde 1833 a 1868 y desde 1875 a 1923, por la alta burguesía y la aristocracia no se decidió a dar el salto cualitativo hacia la democracia. De ahí la objetiva acusación de las dos Españas: la real y la oficial. Mientras la reducida España oficial seguía manipulando la representación nacional a través del caciquismo electoral, mientras seguía seleccionando los cuadros políticos dentro de las dos grandes familias políticas (moderados y progresistas y en la Restauración conservadores y liberales), mientras procuraba teñir de patriotismo los intereses económicos de reducidas familias en las colonias, la España real crecía a los márgenes del sistema político: republicanos, socialistas, carlistas, anarquistas y una gran clase media alejada del contubernio político oficial. El régimen fue incapaz de asumir esta otra España que nació y creció en sus suburbios.

El ejército, hasta 1875 totalmente integrado en la vida social, prestó ilustres generales para sostener este régimen, pero otros importantes sectores del mismo se integraban en esa otra España políticamente marginada, militando en el republicanismo, sobre todo, que pronto se convirtió en un caudaloso río.

No es casual que fuera el ejército quien en el año 1868 protagonizará el levantamiento de este año que dio paso a la única experiencia

democrática de todo el siglo XIX español. Si Topete da el grito de rebelión, Prim fue quien había montado la estrategia y Serrano quien la conduzca. Tres ilustres militares que sintonizan con las demandas populares.

II.- UN NUEVO EJÉRCITO

La Guerra de Independencia introdujo cambios sustanciales en el ejército, que no han sido suficientemente destacados en la abundante bibliografía histórica militar. No nos referimos a las plantillas, ni al armamento, ni a los cuerpos de nueva planta o reorganizados, ni a la estrategia u operatividad, temas en los que nos confesamos poco diestros, sino a la concepción del ejército y, sobre todo, a los nuevos valores que a partir de este momento van a impregnar al colectivo militar.

La Guerra de Independencia acaba con el privilegio nobiliario que monopolizaba las academias. Las Cortes de Cádiz y el Consejo de Regencia, ante la urgente necesidad de contar con oficiales, multiplica las academias militares, abriéndolas a todos los españoles que pudieran costear sus estudios. Los hijos de la burguesía, son especialmente los directamente beneficiados de esta apertura. De esta forma una nueva clase social, la que aspira a realizar en España la revolución burguesa, se incrusta en el tejido del ejército imponiendo sus ideas y valores.

La Guerra de Independencia introduce, además, un nuevo valor muy pronto sacralizado: el *concepto de Patria*. Hasta la Guerra de Independencia el ejército era del Rey. La monarquía española había conseguido fundir dos conceptos: patria y rey. El despliegue privatizador de la monarquía del Antiguo Régimen, tanto en España como en el resto de Europa, si exceptuamos a Gran Bretaña, había incorporado no sólo el poder sino incluso la representación simbólica del Estado la persona del Rey y su dinastía. El poder absoluto del monarca no tenía límites (fuera de la ley natural y divina) y por igual afectaba a los poderes jurisdiccionales como a la propia conceptualización de la patria, término apenas usado porque aparecía englobado en la persona del Rey.

Aunque los defensores del Antiguo Régimen (los llamados absolutistas) durante la Guerra de Independencia procuraron popularizar la idea

de que la guerra se hacía por Fernando VII, las Cortes se encargaron de distinguir los conceptos. La guerra era de liberación nacional. Más aun, las propias Cortes dejaron muy claro que no se respetarían los pactos entre Fernando VII y Napoleón si ello conllevaba la sujeción de España a Francia.

Cuando las Cortes definen la soberanía nacional como un atributo que corresponde a la nación, a todos los españoles, los conceptos entre Rey y Patria quedan definitivamente definidos y separados.

El ejército, a partir de este momento, queda vinculado a la defensa de la patria y solo vicariamente a la persona del Rey en cuanto éste representa a la patria y cuenta con la aceptación y consenso del pueblo.

Ejército y pueblo

Los seis largos años de guerra de liberación nacional (1808-1814) produjeron otro fenómeno no suficientemente valorado: la integración del ejército con el pueblo. Aunque el ejército regular mantuvo sus cuadros, sus uniformes, símbolos y disciplina, hay una extraordinaria porosidad entre los cuerpos regulares y las milicias populares. Se consigue una unidad de mando para evitar la anarquía, las milicias populares se especializan en la guerra de guerrillas, casi siempre dirigidos por oficiales retirados o en la reserva y se aprovisionan de armas y municiones del ejército regular. Hay un objetivo común que los aproxima, la liberación de España. El pueblo no regatea las provisiones para atender a las crecientes necesidades del ejército y se desprende de joyas, dinero y alimentos. Nunca el ejército fue tan popular. Nunca el pueblo sintió tan suyo al ejército español.

La vinculación con el pueblo se mantiene a lo largo de casi todo el siglo XIX. No había fiesta popular que no contara con las bandas de música de los regimientos. El desfile era un número obligado en todos los acontecimientos civiles y religiosos. Los teatros representaban obras escritas por oficiales y vibraban ante los gestos de heroísmo escenificados. La oficialidad compartía con los civiles los salones de la buena sociedad y se intercambiaban ideas, experiencias y obras de toda índole.

Ejército y valores burgueses

El progresivo alejamiento de la oficialidad de la nobleza de sangre y el aumento de los efectivos procedentes de la burguesía y de las llamadas

clases medias provocó la adquisición de los nuevos valores de las clases emergentes.

La profesionalización es una de sus inmediatas consecuencias. Con ello no se pretende afirmar que la antigua oficialidad no participara de ciertos valores castrenses, pero la procedencia aristocrática restaba profesionalidad a su dedicación militar. El culto a la sangre familiar y la ritualización de su clase conllevaba ciertos riesgos, «tics» sociales, que impedían que el ejército se sintiera como un cuerpo íntimamente trabado.

Aunque hay ahora un escalafón que gradúa los ascensos y los sueldos, siempre está abierta la posibilidad de la sorpresa, de ascensos «populares» por la participación victoriosa en un levantamiento o pronunciamiento. Esto significa que subsiste la interrelación entre el pueblo y los mandos del ejército. Que el favor del apellido no es la única ni la más importante baza que ha de jugar el oficial. El caso de Espoz y Mina, que inicia la guerra como simple soldado y concluye su carrera militar como teniente general sería impensable en un ejército aristocrático del Antiguo Régimen.

De ahí surge la sensibilidad de la oficialidad con los nuevos valores políticos de la revolución liberal: libertad, constitución, patria. Valores que asumen como propios, como constitutivos de la razón de ser del propio ejército.

La atmósfera romántica

No se tendrá una idea aproximada del ejército español del siglo XIX si no se cae en la cuenta del halo romántico que lo invade todo. Sobre un cúmulo de insatisfacciones e incomprendiones, que siempre se dan en todos los grupos sociales, se proyecta el espíritu romántico con su tendencia a la exaltación y que va a actuar como un acelerador de las coyunturas políticas.

El romanticismo que es, ante todo, una actitud ante la vida que antepone el sentimiento a la razón y la pasión a la norma, crea la atmósfera adecuada. El pueblo está, además, dispuesto a glorificar a sus héroes, a elevarlos al panteón de la libertad. El culto al héroe es un fenómeno romántico que integra dos valores importantes de la ética burguesa: el héroe es la máxima expresión de la individualidad y al mismo tiempo

de la colectividad, ya que el héroe recapitula o simboliza las virtudes populares.

La conspiración, otro elemento integrante del romanticismo, adquiere matices de sagrada liturgia, ya que los compromisos se formalizan con ritos e incluso se firman con la propia sangre.

La impresión define también este impulso romántico. Cada oficial que sueña con salvar al pueblo y a la patria cree que bastará levantar la bandera, «pronunciar» las palabras rituales, para que las masas le sigan. Por eso su impulso pocas veces está atemperado por la programación, por la planificación. No pocas veces se embarcan en una aventura sin saber qué hacer al día siguiente del triunfo si éste llega a producirse. Por eso Espoz y Mina no contaba más que con dos oficiales adictos cuando decide el asalto a Pamplona en septiembre de 1814. En el pronunciamiento del general Porlier, en A Coruña 1815, se encuentran asombrosos rasgos de imprevisión hasta el punto que fue suficiente su detención para que el pronunciamiento se desbaratara.

Y todo esto sucede porque la vida y la muerte son intercambiables, porque una ejecución o una bala perdida, que concluye con la vida del oficial soñador, no es más que la entrada de la víctima en el panteón de los héroes de la libertad.

Nadie como ellos tuvieron una tan impecable estética ante la muerte. Los militares aprenden a morir, pero pocos han sabido hacerlo con aquella gallardía, con aquella estética que vemos reflejado en el cuadro de Gisbert y que representa los fusilamientos de Torrijos y sus compañeros, firmes ante los fusiles, cogidas sus manos como para sentir el último latido del corazón del amigo, o que vemos en el cuadro que representa la muerte de Beltrán de Lis, corrigiendo al verdugo que cita su nombre equivocadamente, o que advertimos en Porlier dedicando sus últimas horas a redactar el epitafio que se ha de poner en su tumba, o en el general Lacy arengando a las tropas que van a ejecutarlo.

Militarismo y vida civil

Hasta 1875 el militar forma parte de la sociedad, se mezcla en todo el tejido social y, por ello, vive intensamente los problemas de la vida política y cultural.

Los militares tienen expedido el paso a todas las instancias sociales y políticas. Hubo legislaturas en las que la representación militar de Galicia en el Parlamento español alcanzaba más del 30%. En distintas legislaturas representan a Galicia Espoz y Mina, general Quiroga, Manuel Llorente, Santos Allende, Iriarte, Ramón Pardiñas, Rodil, Luis Armero Millares, Facundo Infante, Seoane, Antonio María Montenegro, Ramón Losada, Vicente Vázquez Moscoso, García Camba, Juan José Moure, Lasaña, Arce, Rubín, Caramés, Pedro Cuenca, etc. y los marinos Méndez Núñez, Martínez Viñalet, Olegario Cuetos, Pumarejo, Gutiérrez de Rubalcaba, Antonio Doral, M. Roca de Togores, J. García Flórez, Núñez Falcón, etc.

En las Cortes no se reducen a los temas militares, participan activamente en las discusiones, en los proyectos de ley y que en sus actuaciones manifiestan su total integración en la vida social y política de España.

La vida cultural y gallega es impensable sin la presencia de los militares. Forman parte de las academias y asociaciones culturales más importantes, publican tratados de diversas materias y son un referente cultural ineludible.

III.- LIBERALISMO Y EJÉRCITO EN GALICIA (1808-1875)

Retomamos la tesis inicial: El liberalismo gallego, incorporado por la burguesía y la intelectualidad, triunfó gracias al apoyo del ejército. Era tan débil la burguesía, concentrada en las ciudades de A Coruña, Santiago, Ferrol y Vigo, y tan reducida la influencia de nuestra intelectualidad, frente al poder ostentado por el clero y la aristocracia, que solo la mediación de los militares liberales explica el predominio liberal en circunstancias tan poco propicias.

1.- El primer liberalismo (1808-1814)

Los liberales se anuncian a partir de 1808 pero no toman conciencia de su poder hasta la constitución de las Cortes de 1810. Una hábil operación, dirigida en Cádiz por el reducido sector liberal y posiblemente con el ascenso y apoyo de las sociedades secretas, margina a los absolutistas de la dirección política y proyecta una convocatoria de Cortes con una sola cá-

mara. El siguiente paso fue conseguir una suficiente mayoría de diputados liberales, aprovechándose del hecho de que dos tercios de España estaban ocupados por las tropas francesas y por ello no podían enviar diputados, nombrando para ello los diputados suplentes. Como es de suponer estos diputados pertenecían al sector liberal.

Este golpe de mano explica la constitución de las Cortes de Cádiz con una sorprendente mayoría liberal.

Es entonces cuando el liberalismo gallego aflora e inicia una intensa propaganda de mentalización colectiva por medio de periódicos, todos ellos impresos en Santiago y A Coruña, y se hace cargo del poder político con el apoyo del liberalismo gaditano.

La participación de los militares en esta primera fase es importante para la construcción del ideario liberal, para su consolidación y expansión.

Fue en la ciudad de A Coruña en donde el liberalismo gana sus principales batallas. En esta ciudad, elegida por las Cortes como capital administrativa de Galicia, se constituye el gobierno político y la diputación única de toda Galicia. Aquí residen igualmente los organismos de hacienda de toda Galicia y, por supuesto, la Real Audiencia y la Capitanía General.

El reducido grupo de liberales burgueses se ve repentinamente incrementado por la burocracia de nuevo cuño, toda ella liberal, y por la llegada de huidos de la España ocupada, dispuestos a colaborar en la construcción de un Estado liberal.

Consta documentalmente la intensa relación existente entre los liberales de Cádiz y los liberales coruñeses, dirigidos políticamente y a distancia por aquellos.

Los militares constituían entonces una clase social muy poderosa en la ciudad de A Coruña. Además de los regimientos aquí establecidos (muy menguados por la necesidad de que la mayor parte del ejército estuviera en el frente en la guerra de liberación nacional), el ejército contaba con una complicada red administrativa y judicial a cuyo servicio estaban comisarios de guerra, intendentes, auditores, etc. que compartían su condición de militares y de técnicos de la administración. Eran personas muy sensibles a la cultura y a los problemas de la administración y fue a través de ellos por donde sin duda penetró el ideario liberal en los cuarteles.

En la prensa liberal colaboran asiduamente el comisario de guerra D. Lorenzo Perabeles, desvelador de las imposturas predicadas por los clérigos absolutistas; el auditor de guerra D. Manuel Santurio García Sala, persona de una extraordinaria capacidad de organización y en conexión con diversos grupos liberales del Estado, y que sin duda alguna fue uno de los principales organizadores del liberalismo coruñés; D. Joaquín Suárez del Villar, comisario de guerra y encargado de la dirección de víveres, que realizó una obscura labor organizativa pero de enorme trascendencia contra los proyectos del sector absolutista; El teniente coronel D. José Rivera y Gil que publica *El Filósofo Cristiano*, una de las obras más corrosivas contra el absolutismo lo que le valió el privilegio de aparecer en 1815 en el «Índice de obras prohibidas». El capitán de Fragata D. José O'Connock, con destino en Ferrol, constituye uno de los paradigmas de este inicial liberalismo. Sirvió a la patria con ejemplaridad asumiendo papeles arriesgados, ya que fue uno de los más eficaces espías del Gobierno, pasando varias veces a través de los ejércitos franceses y estudiando sus efectivos y maniobras, vestido de harapos o de peregrino. Vuelto a Galicia desarrolla una intensa actividad propagandística en favor del ideario liberal. Consigue introducirse en la Junta de Censura de Galicia y desde allí persigue las publicaciones absolutistas, colabora en los periódicos liberales y paga con la proscripción posterior su compromiso liberal. D. Gonzalo Mosquera, hacendado y coronel de la reserva, convierte su casa en una especie de club liberal, nombrado Vicepresidente de la Junta de Censura persigue los escritos absolutistas con saña. D. Antonio Pacheco, cirujano del Real Cuerpo de Artillería, cuñado de D. Evaristo San Miguel, colabora activamente en el periódico más liberal de Galicia, *El Ciudadano por la Constitución*, traduce varias obras de teoría política liberal y forma parte de las sociedades y clubes liberales de A Coruña.

Otros militares activistas y, por ello, denunciados en el año 1814, fueron el capitán de artillería y comandante de la Real Maestranza, D. León de Palacios; Menéndez, comisario de guerra; el mayor de Artillería D. Mateo Fernández; D. Juan Antonio Varela, comisario de guerra de Artillería, etc.

El nombramiento de D. Luis Lacy como Capitán General de Galicia estrechó si cabe más la alianza entre el ejército y los liberales. En colabo-

ración con los burgueses, reunidos en torno al club La Esperanza, reunió una importante suma destinada, entre otras cosas, a conseguir que toda la tropa jurase la Constitución con la condición de no obedecer al Rey mientras no la jurase. Al menos éstas son las acusaciones que pesaban contra Lacy. Como se sabe fue ejecutado en Mallorca, acusado de pronunciarse contra el régimen absoluto de Fernando VII. Lacy, con Miláns del Bosch, inauguran los pronunciamientos en el siglo XIX.

2.- Pronunciamientos y conspiraciones militares (1814-1820)

Restaurado el absolutismo en 1814, procesados los dirigentes militares y civiles del liberalismo, el ejército cambia de estrategia y se prepara restaurar el orden constitucional. El recurso a la subversión contra un régimen despótico no es exclusivo del ejército. Por lo general colaboran activamente militares y civiles y su acción es, en no pocas ocasiones, favorecida por las potencias extranjeras (Inglaterra, Francia y Portugal) a través de sus servicios consulares.

En el año 1815 se pronuncia Porlier en la ciudad de A Coruña. Una reciente monografía historia con docta detención el proceso conspiratorio que le precede y la realización del golpe. Porlier, que contaba con el apoyo de las fuerzas militares del Ferrol y, posiblemente, de otras ciudades, no preparó adecuadamente el pronunciamiento, de ahí su fracaso.

La representación se cebó especialmente en el sector militar, expulsando del ejército o encarcelando a cientos de oficiales. Esta represión puso de manifiesto la imposibilidad de conseguir una rectificación del régimen y separó definitivamente a la mayor parte del ejército español de la persona de Fernando VII.

En marzo de 1817 se descubre una conspiración en Santiago protagonizada por civiles pero con amplia cobertura asimismo militar. El centro conspiratorio militar estaba en la Escuela Militar en donde cursaban sus estudios 40 cadetes, bajo la dirección del jefe accidental D. Pascual Basadre, asimismo liberal. Los cadetes Suero Díaz, Juan Domínguez, Ignacio Fuentes Jaudenes y Juan Caso Cobos, habían conseguido el apoyo de oficiales y sargentos de Reg. de Granda con sede en Santiago, siendo su líder el capitán Aldea.

El proceso demostró que la conspiración estaba extendida en A Coruña a través de D. Manuel Llorente, teniente coronel de granaderos provinciales.

3.- El levantamiento de 1820

Cuando el llamado ejército liberador, al mando de Riego, se batía en retirada en Andalucía, se alza el 21 de febrero de 1820 el ejército en A Coruña, dando paso al régimen constitucional del Trienio. Aunque consta que en la conjura y pronunciamiento participa un importante sector civil, hay que reconocer que sin el apoyo militar sería impensable el triunfo liberal.

Hemos dedicado un libro a historiar este proceso, por lo que se nos permitirá que únicamente hagamos un breve resumen.

- El pronunciamiento tiene lugar en la sede de la Capitanía General en el momento en el que el nuevo Capitán General, Marqués de la Reunión, se presentaba a la oficialidad.

Desde el primer momento se destacan los hombres fuertes de la conspiración: El almirante D. Pedro Agar y Bustillo, desterrado por Fernando VII a su casa de Betanzos, que fue nombrado Gobernador Civil y Militar y Presidente de la Audiencia; el coronel de Artillería D. Félix Álvarez de Acevedo, jefe supremo de las fuerzas armadas; D. Carlos Espinosa, coronel de Artillería y sucesor de Acevedo en el mando del ejército cuando éste cae en campaña; el teniente coronel D. Manuel Latre, de Infantería y el capitán de navío D. Joaquín Freire. Todos los indicios apuntan a la presencia en A Coruña, como instigador del pronunciamiento, del americano D. José Mariano Michelena, posteriormente diputado por Mechoacán en las Cortes de 1820.

La presencia de Espoz y Mina como Capitán General de Galicia eleva el entusiasmo liberal del ejército a cotas inimaginables. Es el ejército quien persigue eficazmente las partidas realistas creadas en Galicia para derrocar el régimen liberal.

La llegada de los llamados Cien Mil Hijos de San Luis en 1823, divide al ejército español. A Coruña, será junto con Cádiz, el último bastión liberal en España. Los coruñeses sufren durante dos meses el asedio de las tropas del Duque de Angulema. El general Quiroga, primero, y el

general Pedro Méndez Vigo más tarde, mantienen la fidelidad al régimen liberal. Con ellos está la flor y nata del ejército liberal que después de una capitulación honrosa, opta por el exilio.

4.- El largo y duro exilio (1823-1833)

Fernando VII desconfiaba del ejército al que acusaba de estar contaminado de ideas liberales. No contento con ejecutar una durísima depuración en el ejército, de facilitar la hemorragia del exilio, constituyó un cuerpo paramilitar, los voluntarios realistas, en los que confiaba. Esto acabó por distanciar al Rey de su ejército.

En Inglaterra, improvisada patria de miles de exiliados, se concentró el mando militar liberal. Allí se instalan Espoz y Mina, Quiroga, Carlos Espinosa, Méndez Vigo, Romay, Palarea, Novella, Miláns del Bosch, O'Donnell, Pita da Veiga, Van Halen, Llorente, López Baños, Villalba, Álava, los almirantes Cayetano Valdés, Chacón, el capitán de navío Pumarejo, el general Torrijos, etc.

Desde el primer día, en unión de los ilustres exiliados Mendizábal, Argüelles, Toreno, Istúriz, Alcalá Galiano, los que habían traído a España la libertad, constituyen la infraestructura conspiratoria que muy pronto se diversifica entre Inglaterra, París, Holanda y Portugal, con el apoyo siempre útil de Gibraltar.

Aunque dedican sus horas a la conspiración y con ello cultivan el recuerdo de la patria lejana, aquellos hombres acostumbrados a mandar se sentían enjaulados. Los retrata Thomas Carlyle en su *Life of John Sterling*: «Los ve paseando en grupos por las calles próximas a la iglesia de San Pancracio, en Euston Square, los labios apretados, envueltos en sus capas raídas con altiva dignidad. Unos con el pelo blanco, otros de un negro profundo, aquellos hombres de tez morena y oscura mirada de fuego, en su continuo deambular parecían leones enjaulados».

Pocos podían disfrutar, como el general Álava, de la hospitalidad suntuosa de Wellington. Vivían del corto pero generoso estipendio del gobierno inglés, de los donativos voluntarios de la aristocracia inglesa, pero sobre todo de su trabajo: Escribiendo como Alcalá Galiano, Villanueva o Urcullu; dando clases o pasantías; fabricando chocolate como los oficiales Oliván, Iriarte o Vicuña; de fabricar zapatos, ayudados por sus esposas,

como el coronel Albéniz o el teniente coronel Navarrete; de confeccionar velos a la moda francesa como hacía el bizarro general Butrón; de construir collares y adornos de oro como el coronel Nicolás de Santiago; de la voz espléndida de su mujer, convertida por necesidad en soprano de óperas, como el general Méndez Vigo, o de la invención de polvos dentríficos como el laureado general Quiroga.

Día a día aquellos hombres, destinados a regir los destinos de España, se consumían en la desesperación. La rabia o el odio contra el déspota lejano se convirtió en una nueva fuerza que a algunos, como a Torrijos, los llevó a su muerte estéril.

Todos ellos mantuvieron su fidelidad liberal y cuando retornaron, gracias a la amnistía de 1832, estaban dispuestos a todo para defender un régimen liberal. Ellos fueron, por esta razón, los más firmes sostenedores de la regencia de Doña María Cristina y los más furibundos perseguidores del carlismo, al que asociaban con el régimen absolutista que ellos habían sufrido.

5.- Los militares y la consolidación del liberalismo (1833-1875)

Sin el apoyo del ejército sería impensable que a partir de 1833 se construyera el nuevo estado liberal y se pudiera consolidar.

La grave escisión militar de 1833, a consecuencia de la primera guerra carlista, puso de manifiesto que en el bando isabelino o liberal quedaba la flor y nata del ejército español. Fue una dura guerra civil de 6 años, que se saldó con la reconstrucción de la familia militar por el llamado Abrazo de Vergara.

En Galicia el teniente general D. Pablo Morillo, Conde de Cartagena, él también en el exilio francés durante varios años, nombrado Capitán General en 1833, desmantela sin contemplaciones al absolutismo gallego anidado en los ayuntamientos. Disuelve el cuerpo de los voluntarios realistas e inicia una persecución tenaz contra el carlismo, como hemos podido historiar en nuestra monografía sobre *El Carlismo Gallego*.

Morillo no sólo ejecuta sin excesivos escrúpulos a los jefes de gaviella, también persigue a la jerarquía eclesiástica que prestaba apoyo económico y auxilios a las partidas.

En 1835, junto con otros capitanes generales, protagoniza un golpe de Estado blando, sin efusión de sangre, sin pronunciamientos, simplemente advirtiéndole a la Reina Regente que están dispuestos a ir sobre Madrid si no cesaba al Conde de Toreno y no daba entrada a un régimen progresista. Su éxito se corona cuando la Regente designa a Mendizábal para presidir el Gobierno del Estado e iniciar las profundas transformaciones sociales y económicas que llevan su nombre.

Cuando el régimen parecía volver a estar controlado por una Camarilla (1840) que intentaba reconducirlo hacia posicionamientos muy conservadores, se produce el levantamiento militar de 1840, liderado por el teniente general Espartero y secundado en los cuarteles de toda Galicia. La fidelidad al radicalismo esparterista en Galicia se pone de manifiesto en octubre de 1843 cuando, ya vencido Espartero, el ejército se pronuncia en Vigo en su favor, aunque sin éxito.

El 2 de abril de 1846 se pronuncia el ejército en Lugo. En otro lugar hemos desarrollado este acontecimiento complejo que se saldó con el fusilamiento del comandante Solís y otros 11 oficiales en el cementerio de Paleo (Carral). Este acontecimiento, legítimamente magnificado por el galleguismo, ya que significa su partida de nacimiento, y conmemorado en el monumento levantado en Carral, no significaría más que un pronunciamiento si no se integrara en el levantamiento un sector de intelectuales que había apostado por la singularidad de Galicia. Los dirigentes galleguistas sufrieron la persecución y el destierro, pero los 12 fusilados fueron todos militares.

En el año 1854 el régimen moderado daba síntomas de total estancamiento. Los cuarteles eran un hervidero de tensiones. La demanda social de un cambio era tan intensa que la propia Monarquía estaba indecisa sobre el camino a tomar. El relevo político, por vía electoral era inviable porque el Gobierno en el poder controlaba eficazmente los resultados electorales. Por eso los progresistas apelaron, una vez más, al ejército como instrumento de renovación política. El levantamiento de O'Donnell en 1854 fue apoyado masivamente en España. Se inicia el régimen progresista que desatasca la situación: nueva desamortización eclesiástica, ley de ferrocarriles y ley de banca son las tres grandes realizaciones del régimen.

En el año 1868 tiene lugar la última gran apuesta popular en favor del ejército como motor del cambio.

Isabel II había renunciado, hacía tiempo, a ejercer el papel moderador y arbitral entre las dos poderosas fuerzas que sostenían el régimen: burguesía y aristocracia. Por este motivo los progresistas y un buen sector del propio partido moderado se dispusieron a combatir la dinastía. Entendían que la monarquía seguía siendo precisa, pero era necesario derrocar a Isabel II e imponer una nueva dinastía en España que siguiera ejerciendo el papel moderador entre los intereses de las clases más poderosas.

El general Prim, líder del partido progresista, desconfía de su estrategia. Derrocar una dinastía era mucho más que propiciar un cambio de Gobierno. Por ello recurrió al partido republicano que le garantizaba el apoyo de las masas populares.

Fue en esta ocasión la Marina quien protagonizó el levantamiento en septiembre de 1868, levantamiento esperado y por ello apoyado en casi todas las instancias sociales de España.

Prim y Serrano procuran reconducir el levantamiento, aunque con escaso éxito, lo que le costó la vida al primero. El pueblo se había adueñado de la calle y no estaba dispuesto a renunciar a ella sin contrapartidas. Por este motivo la constitución de 1869 es una de las más radicales en toda la historia constitucional española. Se mantenía la Monarquía, pero se limitaban sus poderes y funciones. Burgueses y aristócratas comprenden que con aquella constitución nunca podrán conseguir sus objetivos y, por ello, empiezan a conspirar abiertamente por la Restauración de la monarquía borbónica en Alfonso XII.

En este contexto la declaración de la primera República en 1873 no es más que una anécdota, ya que todos eran conscientes de su inviabilidad.

La Restauración de 1875, promovida por un golpe de Estado, el de Martínez Campos, contra los designios de Cánovas que pretendía una Restauración limpia, sin mediación militar, significó la recuperación del modelo de Estado ya vigente desde 1833 a 1868, con algunas rectificaciones que, entre otras cosas, afectaron al futuro del ejército español.

6.- El ensimismamiento del ejército a partir de 1875

Cánovas del Castillo y Sagasta, los dos arquitectos del régimen de la Restauración, crearon un modelo político que se apoyaba en la Monarquía cuyos poderes se ampliaban, seguramente con la pretensión de que el Rey no los ejerciera; con un sistema electoral férreamente controlado a través del caciquismo y con dos partidos turnistas, liberales y conservadores. De esta forma pensaban repartirse el poder entre ambos partidos.

Para cortar de raíz el mal endémico de los pronunciamientos, garantizan el relevo político sin necesidad de recurrir al apoyo militar y procuran por todos los medios que los militares se encierren en sus cuarteles. Al mismo tiempo establecen buenas relaciones con el Vaticano con el fin de frenar el activismo político clerical.

Con los curas en las sacristías y los militares en los cuarteles, como entonces se decía, creían Cánovas y Sagasta que se garantizaba en buena medida la paz social.

Es verdad, por lo que respecta a los militares, que se cierra el ciclo de los pronunciamientos, pero el precio a pagar fue muy alto. Alejados progresivamente de los espacios sociales, que antes habían cultivado con generosa dedicación, los militares entran en una especie de ensimismamiento que los fue alejando poco a poco del medio popular que había sido su savia.

El ejército era, en cambio, reclamado por los poderes políticos para mantener el orden, apagar incendios sociales, acabar con las huelgas. Se fue abriendo, de esta forma, una grieta profunda de incomprensión entre el ejército y el pueblo, hábilmente aprovechada por los sindicatos de clase para afirmar que el ejército era enemigo del pueblo.

El otro destino del ejército fue la defensa de nuestras colonias. Nadie puede negar que en Cuba, Puerto Rico, Filipinas o en el Norte de África, el Estado Español defendía sus últimas trincheras de prestigio, pero también es cierto que al amparo de una propagación enervada, impregnada de recursos emotivos, se estaban defendiendo con soldados y oficiales españoles muy fuertes intereses económicos de unas minorías: En África las minas del Rif (en las que participaba el prominente político Conde de Romanones, varias veces ministro de la Restauración), en las Antillas y en Filipinas los monopolios azucareros y del

tabaco, propiedad de una élite (tan bien acusada por Valle Inclán) que necesitaba defender palmo a palmo sus ingenios para que sus dividendos crecieran.

El pueblo ya no tenía los ojos cerrados y una intensa propaganda les había descubierto lo que se escondía tras los encendidos discursos en favor de la patria y de su integridad.

Las guerras coloniales fueron guerras muy impopulares, y el ejército fue situado por el pueblo en su simplicidad maniquea en el bando de los interesados por mantener aquello al precio que fuera.

El ejército se sentía incomprendido, creía que su heroísmo limpio de intereses era pagado con el desprecio y el vituperio, y esto todavía lo encerró más en sí mismo y cuando el ensimismamiento se encallece en los colectivos humanos, se distorsionan las perspectivas y fácilmente se objetivan los agravios: la política, los partidos, los sindicatos, el pueblo. La distorsión puede alucinar a todo un colectivo, como lamentablemente sucedió en el siglo XX.

La política de aislamiento trazada con buenas intenciones, sin duda, por los padres de la Restauración, fue un fracaso, a mi entender, rotundo, porque distanció al ejército del pueblo.

* * *

En el interesante debate que se abrió al término de mi exposición, algunos de los presentes, como era de suponer, rebatieron mis afirmaciones, no en cuanto a la constatación histórica sino en cuanto a las apreciaciones y valoraciones que me permití hacer sobre el tema del aislacionismo militar y sus peligros.

No voy a aprovechar la oportunidad ahora, sin críticos que tengan la misma oportunidad de contradecirme, para refutar sus apreciaciones. Valga una por todas: En el país en el que la democracia está más consolidada, en los Estados Unidos de América, nadie se rasga las vestiduras porque en los partidos republicano y demócrata militen ilustres generales y oficiales. Más aun, no hay reserva alguna para que un general como Eisenhower ocupe la presidencia del Estado. Si esto sucede en el ámbito siempre tan sensible de la política se comprende fácilmente que la integración militar está garantizada en todos los espacios sociales y no por ello sufre la democracia.

BIBLIOGRAFÍA SUMARIA

- BALBE, M.: *Orden público y militarismo en la España constitucional (1812-1983)*, Madrid, 1983.
- BARREIRO FERNÁNDEZ, X.R.: *El Carlismo gallego*, Santiago, 1976.
- BARREIRO FERNÁNDEZ, X.R.: *El Levantamiento de 1846 y el nacimiento del galleguismo*, Santiago, 1977.
- BARREIRO FERNÁNDEZ, X.R.: *Liberales y absolutistas en Galicia*, Vigo, 1982.
- BARTHELEMY, RODOLFO DE: *Polier*, dos tomos, Santiago, 1995.
- BUSQUETS, J.: *El militar de carrera en España*, Barcelona, 1971.
- CHRISTIANSEN: *Los orígenes del poder militar en España*, Madrid, 1974.
- COMELLAS: *Los movimientos subversivos en la época romántica*, I Jornadas de Metodología Aplicada de las Ciencias Históricas, Santiago, IV, 1974.
- COMELLAS: *Los primeros pronunciamientos en España*, Madrid, 1958.
- FERNÁNDEZ BASTARRECHE, F.: *El ejército español en el siglo XIX*, Madrid, 1978.
- PAYNE, S.: *Ejército y sociedad en la España liberal*, Madrid, 1976.
- SECO SERRANO, C.: *Militarismo y civilismo en la España Contemporánea*, Madrid, 1984.